Villa Hayes, 17 de marzo de 2.022.-

Nota UOC Nº 026/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Hayes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda haciendo referencia a las **Observaciones** *del llamado con ID Nº* **405097** *Licitación por Contratación Directa Nº 001/2022* **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".**

Comunicamos que fueron subsanados todos los puntos ***Observados*** por el Departamento de Contratación Directa.

Cabe mencionar que no se remite la resolución que aprueba el llamado, porque la Municipalidad no acostumbra a realizar autorización vía Resolución de Intendencia para los llamados denominados inferiores a los 2.000 jornales mínimos (Contratación Directa). También fue remitido las documentaciones del nuevo Intendente vía mesa de entrada correo, expediente N° 1671.

Por lo mencionado se solicita respetuosamente la verificación del reparo por parte de los Técnicos de la DNCP y posterior su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), considerando la urgencia de contar con dichos equipos para la institución.-

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE
Responsable de la U.O.C.

Juan Pablo Silguero
Encargado de UOC